



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ENTIDAD: INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL (I.C.A.T.I.)

Mes Diciembre /19

1. Notas de Desglose.

BANCOS / TESORERÍA			Saldo al 31/Diciembre/2019
1112. 4. 11	BBVA BANCOMER CTA-0452848872		1,037,186.07
1112. 4. 14	BBVA BANCOMER CTA-0112778173		0.00
1112. 4. 15	BBVA BANCOMER CTA-0112778238		0.00
1112. 5. 11	BANAMEX CTA-1318047398		5,000.00
1112. 6. 11	SANTANDER CTA-65506889497		0.00
	Total		1,042,186.07
INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO			Saldo al 31/Diciembre/2019
1121.39	BANCOMER CONTRATO 2049817662		0.00
1121.4	BANCOMER CONTRATO 2049817719		0.00
	Total		0.00
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO			Saldo al 31/Diciembre/2019
1122. 1111. 600. 25	CUENTAS POR COBRAR SUBSIDIO FEDERAL		21,315,167.43
1122. 1112. 001. 02	FONDO PARA LA VIVIENDA SUTEYM CONVENIO SINDICAL		333,321.55
	Total		21,648,488.98
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO			Saldo al 31/Diciembre/2019
1123. 1111. 100. 21			0.00
			0.00
1. Notas de Desglose.			
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO			Saldo al 31/Diciembre/2019
2111. 002. 001. 001	DESCUENTOS PRESTAMOS		0.00
2111. 004. 001. 001	DESCUENTO SEGURO DE VIDA GNP		0.00
			0.00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO			Saldo al 31/Diciembre/2019
2112. 001. 0109. 0052	SEGURA Y SANCHEZ CONTADORES		110,000.00
CONTRATISTAS POR OBRA PUBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO			Saldo al 31/Diciembre/2019
2113. 001. 001. 004	IMIFE TULTEPC		1,670,957.44
2113. 001. 001. 005	IMIFE VILLA GUERRERO		8,511,615.10
2113. 001. 001. 006	IMIFE AXAPUSCO		1,274,993.26
			11,457,565.80
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO			Saldo al 31/Diciembre/2019
2117. 201. 221. 222	RETENCIONES ISPT		1,502,183.19
	Total		1,502,183.19
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO			Saldo al 31/Diciembre/2019
2119. 001. 003. 205.014	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		316,837.50
			316,837.50



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ENTIDAD: INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL (I.C.A.T.I.)

Mes Diciembre /19

2. Notas de Memoria

CUENTAS DE ORDEN

		Saldo al 31/Diciembre/2019
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	466,646,494.37
8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	55,093,738.60
8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	21,315,167.43
8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	390,237,588.34
	Total	933,292,988.74

CUENTAS DE ORDEN

		Saldo al 31/Diciembre/2019
8211	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	416,798,659.91
8214	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO DE INTERESES	23,140,690.77
8215	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO DE INVERSIÓN	24,436,213.69
8216	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO DE BIENES MUEBLES	2,270,930.00
8221	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	14,372,564.78
8225	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	12,978,647.89
8226	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER DE BIENES MUEBLES	1,897,868.00
8241	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	0.00
8251	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	426,837.50
8255	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO DE GASTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	11,457,565.80
8271	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	401,999,257.63
8274	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO DE INTERESES	23,140,690.77
8276	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO DE BIENES	373,062.00
	Total	933,292,988.74

3. Notas de Gestión Administrativa

NATURALEZA JURÍDICA

El Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (I.C.A.T.I.), es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por Decreto número 111 de la H. LI Legislatura del Estado de México y publicado en la Gaceta de Gobierno número 36 de fecha 19 de agosto de 1992.

OBJETIVO

Promover e impulsar la capacitación y el adiestramiento para el trabajo industrial; auxiliar a las empresas en el cumplimiento de sus obligaciones legales en materia de capacitación y adiestramiento; participar en la satisfacción de la demanda de capacitación y adiestramiento tanto del sector empresarial como de los diversos sectores sociales e incidir en la productividad de las empresas mediante la capacitación y adiestramiento.

Forma de Gobierno

El Consejo de Administración será el Órgano Supremo de Gobierno.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Elaboró

Revisó

Autorizó

C. RICARDO PICHARDO MONDRAGON
ANALISTA "C"

L.A.M. VIRIDIANA MARTINEZ ZEPEDA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA

L.C. DANIEL EDIÑO GONZALEZ TORRES
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA